



**EDICTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA
LISTA PROVISIONAL BOLSA TÉCNICOS RRHH**

Mediante Resolución nº 1199 de 19 de julio de 2018, la Alcaldía ha resuelto lo siguiente:

“Asunto: aprobación lista provisional admitidos y excluidos Bolsa Técnicos RRHH

Visto el expediente instruido por los Servicios de Secretaría para la constitución de una Bolsa de Técnicos de RRHH, grupo A, subgrupo A2, por el sistema de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo para la constitución de la indicada bolsa.

De conformidad con lo dispuesto en las bases específicas que rigen la convocatoria, para la constitución de la indicada bolsa, aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 957, de fecha 7 de Junio de 2018.

En ejercicio de las competencias que a esta Alcaldía confiere el artículo 21.1.h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVE:

PRIMERO. *Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de Administrativos:*

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
ADAM MARTI	CONCEPCION
ALIAGA FALCON	M AUXILIADORA
AMOROS BURGUETE	MARIA
BAIXAULI CANDEL	MARÍA ENCARNACIÓN
BALLESTEROS DURAN	M ENCARNACION
BENIMELI PARRA	SUSANA
BOSCH MARTORELL	MERCEDES PILAR
CALERO FERNANDEZ	EVA MARIA
CASTIELLA ALONSO	RAQUEL
CONES SAEZ	MIRIAM
DOMENECH MARTINEZ	GUILLERMO
DURAN DOMINGUEZ	ADRIANA
ESPERT ORTIZ	CELIA
FAJARDO PALOMO	OLIRA
FERNANDEZ MARQUEZ	JESICA
FRANCES MIRET	ISABEL Mª
FRANCO ALTAVA	RAQUEL
GARCIA CASTILLO	CARMEN MARIA
GARCIA TOBARRA	JULIO CESAR
GIL PINTO	CASIMIRO
JULIAN PELLICER	SALVADOR
LOPEZ DOVAL	PATRICIA
LOPEZ RUIZ	RICARDO
MARIN MURILLO	ADRIAN



MARTÍ MARTÍ	SUSANA
MARTINEZ BORRAS	CARMEN LAURA
MOLINA FERNANDEZ	RUBEN
MORCILLO GONZALEZ	JOSEFA
MUÑOZ ROIG	AMPARO
MURILLO ORIENT	FRANCISCO JOSE
PAJARES PEREZ	JESSICA
PEREZ ESTRUCH	ANA MARÍA
PONS RODRIGUEZ	SILVIA
PEÑA ESCUDERO	MARIA ANGELES
RIBOT BALLESTEROS	TRINIDAD
ROMERO HIDALGO	ISABEL
SERRA COSTA	MARIA ANGELES
SIMÓ CIFUENTES	YOLANDA
VES GARCIA	ANA BELEN

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
ALCOVER IBORRA	MARÍA TRINIDAD	NO PRESENTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA BASE 2ª
APARICIO ORTEGA	MARÍA LUISA	NO PRESENTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA BASE 2ª
MARCO GUILLAMÓN	PATRICIA	NO PRESENTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA BASE 2ª
MARTÍN SOTO	VERÓNICA	NO PRESENTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA BASE 2ª
PAJARES PÉREZ	JESSICA	NO PRESENTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA BASE 2ª
RICO BELTRÁN	JESÚS	NO PRESENTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA BASE 2ª
SÁNCHEZ MOLADA	AURORA	NO PRESENTA DNI

SEGUNDO. Conceder a los aspirantes un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la página web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión en su caso. De no presentarse reclamaciones ni alegaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

TERCERO. Una vez resueltas las reclamaciones en caso de producirse, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos de la convocatoria, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Massanassa y en la página web municipal, así como la composición individualizada del Tribunal Calificador y la fecha del ejercicio de la fase de oposición.”

Massanassa, 19 de Julio de 2018

EL TENIENTE DE ALCALDE

Francisco A. Comes Monmeneu
Por delegación de firma del Alcalde
(R.A. nº 461/2017)